

Por iniciativa que certifica a balcones, terrazas y jardines que cumplan con criterios de sustentabilidad

Su balcón obtuvo un premio: ministra de Medio Ambiente tiene mini huerta y una colección de plantas nativas



La titular de Medio Ambiente, Maisa Rojas, tiene una huerta con albahaca, acelga, orégano, lechuga y perejil.

RICHARD SALGADO

BANYELIZ MUÑOZ

Ella es doctora en Ciencias Atmosférica de la Universidad de Oxford y vecina de Vitacura hace ocho años.

El balcón de la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, obtuvo recientemente el máximo reconocimiento por parte del municipio de Vitacura por contar con todas las condiciones de sustentabilidad que exige un programa que busca certificar jardines privados, terrazas y balcones de los vecinos de esta comuna (ver recuadro). Obtuvo la calificación de Ecosistema, convirtiéndose en embajadora por la biodiversidad.

Como doctora en Ciencias Atmosféricas de la Universidad de Oxford y por el cargo como tal que tiene, tiene un minucioso cuidado con el medio ambiente. Hace ocho años que ella reside en esta comuna, y generalmente siempre ha vivido en departamentos, llevando a sus plantitas a todos los lugares donde se ha establecido. Si bien desconoce cuántos metros cuadrados tiene su balcón, pudo hacer su propio oasis verde con diversas especies nativas. "He suplido la falta de área verde con un balcón que tiene varias plantas", cuenta.

¿Cómo es que obtuvo esta certificación?

"Me enteré de que la municipalidad daba esta certificación si es que los jardines o los balcones cumplían con ciertos criterios. Hice una evaluación de las cosas que tenía y pensé que con todo lo que había hecho podía calificar. Se organizó una visita y el técnico me comentó que contaba con todos los criterios que exige el programa, otorgándome la más alta certificación".

¿Cuáles serían?

"Un jardín libre de pesticidas que, en mi caso, nunca he usado. Segundo, un balcón que cumpla con ser hábitat para la fauna; para ello cuento con bebederos para insectos. Además, hago un uso eficiente del agua, mediante el riego tecnificado que aplico solo dos minutos al día. Cuarto, mantener un suelo sano, y para ello cuento con una cubierta de madera (mulch), que me ayuda a que no se evapore el agua y se mantenga su humedad. De hecho, desde que incorporé esto las plantas también crecieron: se notó muy claramente cómo mejoró la vida en mi jardín.

Quinto, potenciar la flora nativa. Tengo pata de guanaco -entre otras plantas nativas- que se adaptan al clima. Cuento con muchas flores también. Una última exigencia es poseer un huerto y plantas comestibles".

¿Qué especies siembra?

"Ahora en verano tengo mucha albahaca, orégano, acelga, lechuga y perejil. Las uso mucho para cocinar y para hacer ensaladitas".

¿Cómo se interiorizó en todo estos temas? ¿Vio tutoriales en YouTube?

"Más que eso, los conocimientos vienen de mi propia formación. También uno les empieza a preguntar a sus amigos. A veces me ha tocado participar en algunas pautas de municipios donde entregan composteras a los vecinos y con este tipo de actividades también aprendo. Por ejemplo, de que es súper bueno compartir lombrices para aumentar su genética y que esas funcionen mejor y así".

Los requisitos que hay que cumplir

La Municipalidad de Vitacura, junto al Centro de Ecología Aplicada y Sustentabilidad (CAPES UC), y al Jardín Botánico Chagual, desde el 2022 cuentan con un programa que busca certificar jardines privados, balcones y terrazas que reúnan criterios de sustentabilidad. La certificación se llama Jardines por la Biodiversidad y su objetivo es fomentar la biodiversidad y la conservación de la flora y fauna nativa.

"Un balcón se considera sustentable cuando cumple con una serie de criterios que varían según el nivel de certificación que se busque (Semilla, Árbol o Ecosistema). Estos criterios se evalúan a través de una planilla que incluye diferentes ítems, como la incorporación de especies nativas, la presencia de elementos que benefician a la fauna local (como comederos o bebederos), el uso de prácticas de riego eficientes y la implementación de compostaje, entre otros", explica su alcaldesa, Camila Merino. A su vez, añade que no hay una cantidad mínima de especies establecida, aunque se priorizan aquellas que sean nativas y adaptadas al clima de la zona.